



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos  
Folio N° 2432

29 DIC. 2005

LA PLATA,

**VISTO:**

La necesidad de cubrir la atención del Despacho de la Secretaría de Salud y Medicina Social, por encontrarse vacante y hasta tanto se proceda a la designación del funcionario que estará a cargo de la misma; y

**CONSIDERANDO:**

Que a efectos de mantener la continuidad administrativa de dicha repartición, corresponde en consecuencia delegar la atención de la misma;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1º.-** Encomiéndase a partir del 1º de enero de 2006, la atención del Despacho de la SECRETARIA DE SALUD Y MEDICINA SOCIAL, al señor Director General de Programas de Salud, Dr. JUAN JOSE MARONE, DNI. 13.789.126, Clase 1957, Legajo 13920; quien se encuentra con retención del cargo del que es titular en el Agrupamiento Profesional del Equipo, Categoría 04; hasta tanto se designe al funcionario que ejercerá la titularidad de la mencionada Secretaría.-

**ARTICULO 2º.-** El presente decreto será refrendado por el Secretario de Economía.-

**ARTICULO 3º.-** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

  
Dr. CARLOS A. ALBARRACÍN  
SECRETARIO DE ECONOMÍA  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



  
Dr. JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA